

JUNTA ELECTORAL DE FACULTAD

Reunida la Junta Electoral de Facultad a las 10:00 horas del día 6 de mayo de 2013, se procede a la ratificación por unanimidad del calendario electoral propuesto por el Sr. Presidente de la misma para las **Elecciones Parciales a Miembros del Consejo de Departamento de Enfermería y Fisioterapia para el estamento de alumnos resto, y Elecciones a Comisiones de Junta de Facultad**, el cuál se adjunta en Anexo I y II.

Se habilita el registro de la secretaria del departamento a efectos de presentación de candidaturas y se encomienda a la secretaria del departamento para entregar la documentación de modificaciones al censo, para las elecciones parciales a miembros del consejo de departamento .

El acta es firmada por los miembros de la Junta Electoral de Facultad, en Cádiz a seis de mayo de 2.013.

ASISTENTES:

Fdo: Ana M^a García Bañón.

Fdo: Bernardo Núñez Moraleda.

Fdo: Carmen Arribas Barahona.

Fdo: M^a Antonia Jesús de la Calle.

Fdo: Mercedes Deudero Sánchez.

Fdo: Xenia Morente Barroso.